



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Totonicapán
No. DE CONTRATO	08-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	75617781
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Loida Ixchel Az Salanic	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2237 23436 0914
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica, Oficina Regional de Totonicapán, Defensoría de la Mujer Indígena.		
PERÍODO DECLARADO	12 al 31 de enero de 2024	MONTO A COBRAR	Q5,483.87
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento adecuado;	<ul style="list-style-type: none">Atención psicológica con calidad y calidez a mujeres indígenas víctimas de violación a sus derechos que requieran atención.	<ul style="list-style-type: none">Recepcionados y atendidos 10 casos de nuevo ingreso a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de enero.	

	<ul style="list-style-type: none"> Realización de entrevistas iniciales a mujeres indígenas que requieran de la atención de la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. Seguimiento de los casos que ingresaron a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. Elaboración del diagnóstico en cada una de las usuarias fundamentado en el DSM V. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutadas 10 entrevistas iniciales de los casos nuevos que ingresaron a la Unidad Psicológica para su respectiva atención según las necesidades de cada caso. Logrado el seguimiento de 19 casos atendidos del año 2023 a través de la programación de citas, para su respectiva atención y así minimizar los efectos sufridos a raíz de la violencia. 10 casos ingresados durante el mes de enero abordados a través de las siguientes tipologías psicológicas: <ul style="list-style-type: none"> 1 Problemas de autoestima 1 Inestabilidad emocional 1 Terapia breve 1 Crisis de angustia 2 Relación conflictiva con el cónyuge 1 Miedo 1 Tristeza 1 Inestabilidad familiar 1 Problemas de conducta
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atención psicológica a hijas e hijos de mujeres indígenas que han sido víctimas directa o indirectamente de violencia, así mismo que manifiesten el deseo de recibir el apoyo emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindado seguimiento a tres casos de hijas e hijos de las usuarias que han solicitado apoyo para los mismos, la cual ha recibido atención psicológica en las Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena de Totonicapán durante el mes de enero.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de terapias individuales y familiares de acuerdo a la necesidad de cada usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abordados 03 procesos de terapias individuales, 01 atención a través de la terapia breve de forma individual y 06 procesos de terapias familiares, y en cada proceso se fortalecen lazos afectivos, respeto mutuo, comunicación asertiva y buena convivencia con el entorno.
<p>c) Apoyar en el seguimiento, registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de expedientes de usuarias que corresponden a la Unidad Psicológica durante el mes de enero. • Realización de llamadas telefónicas a usuarias para el seguimiento de los casos y asistencia a terapias. • Registro en el libro único y libro de la unidad psicológica de los casos que ingresen durante el mes de enero • Asignación y llenado de Tarjeta de Citas para el control y recordatorio de las sesiones programadas de la usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 expedientes conformados, que contienen los datos e identificación necesarios para su respectivo archivo. • Brindado el seguimiento de los casos de usuarias a través de las llamadas telefónicas para el recordatorio, seguimiento, programación y atención del caso. • Logrados 10 casos nuevos ingresados y registrados según el correlativo correspondiente al libro único y libro de la unidad psicológica. • Se logró la asistencia de las usuarias a las citas programadas, para darles el seguimiento respectivo a su caso, con el apoyo de las tarjetas de citas.
<p>d) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes mensuales requeridos por sede central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactaron y enviaron 07 informes a sede central correspondientes de la Unidad Psicológica del mes de enero, que son: Comunidades sociolingüísticas, SVET. En

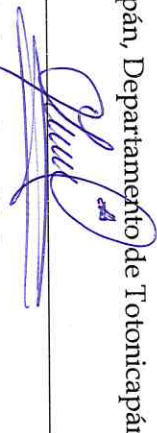
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales de la Unidad de psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> Se entregó 01 informe mensual correspondiente al mes de enero respecto a las atenciones y seguimiento de los casos, la sesión terapéutica y el acompañamiento a los dos grupos de autoayuda, las cuales fueron ejecutadas como parte de las acciones correspondientes a los servicios profesionales según lo establecido por el contrato y los términos de referencia.
<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constara el expediente del caso;</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes evolutivos de cada caso correspondiente a la Unidad Psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se redactó la ficha de seguimiento en los expedientes la evolución de los 10 casos ingresados durante el mes y se actualizaron los mismos con la información correspondiente.
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de 2 grupos integrados por usuarias de la unidad psicológica para el abordaje de terapias ocupacionales. Ejecución y desarrollo de una sesión terapéutica grupal, dirigido al personal de CREATIVE Y Tejiendo Paz. 	<ul style="list-style-type: none"> Usuarias consolidadas con terapias ocupacionales, fortaleciendo sus capacidades, destrezas, habilidades, creatividad y experiencias, mejorando su estado emocional y económico. Coordinado con Tejiendo Paz el fortalecimiento a mujeres con técnicas de relajación guiada en espacios de esparcimiento y sanación, ejecutadas en una sesión.

Defensoría de la Mujer Indígena

<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Encargada de la oficina regional de Totonicapán y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">Realización de planificaciones semanales.	<ul style="list-style-type: none">Se entregaron semanalmente las planificaciones correspondientes de la Unidad Psicológica a la Encargada Regional de Totonicapán, durante el mes de enero.
---	---	---

Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, 31 de enero del año 2024




Firma del Contratista: _____



Nombre del responsable de verificar el informe: _____

Licenciada: Juana María Tax Saquimux _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lidia Juana María Tax Saquimux Encargada Interna Regional Defensoría de la Mujer Indígena - Totonicapán	  Lidia Silvia Isabel Elias Figueroa de Marroquin Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena - Totonicapán
--	---

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Totonicapán
No. DE CONTRATO	08-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	75617781
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Loida Ixchel Az Salanic	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2237 23436 0914
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica, Oficina Regional de Totonicapán, Defensoría de la Mujer Indígena.		
PERÍODO DECLARADO	Febrero de 2024	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de	<ul style="list-style-type: none">Atención psicológica con calidad y calidez a mujeres indígenas víctimas de violación	<ul style="list-style-type: none">Atendidos y recepcionados 15 casos de nuevo ingreso en la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de febrero.	

<p>daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento adecuado;</p>	<p>a sus derechos que requerían atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de entrevistas iniciales a mujeres indígenas que requirieran de la atención de la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. Seguimiento de los casos que ingresaron a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. Elaboración del diagnóstico en cada una de las usuarias fundamentado en el DSM V. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutadas 15 entrevistas iniciales de los casos que ingresaron a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de febrero. Brindado el seguimiento a 35 casos correspondientes al mes de febrero, así como de meses anteriores a través de la programación de citas. 15 casos nuevos ingresados durante el mes de febrero abordados a través de las siguientes tipologías psicológicas: <ul style="list-style-type: none"> 3 Terapia breve 5 Inestabilidad emocional 5 Problemas de autoestima 1 Niña afectada por relación parental conflictiva. 1 Problemas materno filiales
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atención psicológica a hijas e hijos de mujeres indígenas que han sido víctimas directa o 	<ul style="list-style-type: none"> Logrado el seguimiento a dos casos de hijas de usuarias que han solicitado apoyo para las mismas, la cual ha

<p>de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<p>indirectamente de violencia, así mismo que manifiesten el deseo de recibir el apoyo emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de terapias individuales y familiares de acuerdo a la necesidad de cada usuaria. 	<p>recibido atención psicológica en las Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena de Totonicapán durante el mes de febrero, las cuales tuvieron avances en su adaptación social, escolar, familiar y estabilidad emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordados 12 procesos de terapias individuales, 3 atenciones a través de la terapia breve y en cada proceso se fortalecen lazos afectivos, respeto mutuo, buenas prácticas, comunicación asertiva y adecuada convivencia con el entorno.
<p>c) Apoyar en el seguimiento, registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de expedientes de las usuarias que corresponden a la Unidad Psicológica durante el mes de febrero. • Realización de llamadas telefónicas a usuarias para el seguimiento de los casos y asistencia a terapias. • Registro en el libro único y libro de la unidad psicológica de los casos que ingresen durante el mes de febrero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformados 15 expedientes de los casos registrados para su respectivo archivo, los cuales contienen los datos de identificación, ficha psicológica, notas evolutivas y acciones realizadas por sesión. • Logrado el seguimiento de casos a través de llamadas telefónicas a las usuarias para el recordatorio, seguimiento, programación y atención del caso. • Ingresados y registrados 15 casos nuevos según el correlativo correspondiente al libro único y libro de la unidad psicológica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación y llenado de Tarjeta de Citas para el control y recordatorio de las sesiones programadas con cada usuaria. • Ingreso diario en el sistema digital los casos de nuevo ingreso y en seguimiento de las metas físicas de la Unidad Psicológica, de la Defensoría de la Mujer Indígena, Oficina Regional de Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograda la asistencia de usuarias a las citas programadas, para darles el seguimiento respectivo a su caso, con el apoyo de las tarjetas de citas. • Llenado diario del formulario digital con la información de los 15 casos nuevos que ingresaron durante el mes, así como el seguimiento y la atención a 35 casos de las usuarias, donde se logró verificar las atenciones realizadas, así como las acciones y el cumplimiento de metas de la unidad psicológica.
<p>d) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes mensuales requeridos por sede central. • Entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales de la Unidad de psicología de la Defensoría de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactaron y enviaron 07 informes a sede central correspondientes de la Unidad Psicológica del mes de febrero, que son: Comunidades socioingüísticas y SVET. En cuanto a Reporte de metas Físicas, Casos nuevos, Clasificador temático, Tipologías, RUNN y RENAP se actualizaron y llenaron en los formularios digitales. • Se entregó 01 informe mensual correspondiente a febrero respecto a las actividades ejecutadas de los servicios profesionales según lo establecido por el contrato y los términos de referencia, en

	<p>Mujer Indígena, Oficina Regional Totonicapán.</p>	<p>donde se indican la cantidad de atenciones y seguimiento de los casos, así como el acompañamiento a los dos grupos de autoayuda y las acciones de promoción de la salud mental.</p>
<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constara el expediente del caso;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes evolutivos de cada caso correspondiente a la Unidad Psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactada la evolución de los 15 casos ingresados, a través de las notas evolutivas que se encuentran en los expedientes. Y se actualizaron durante el mes con la información correspondiente.
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de 2 grupos integrados por usuarias de la unidad psicológica para el abordaje de terapias ocupacionales. • Participación en la reunión mensual de psicólogos, en la red de derivación del Ministerio Público de Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarias consolidadas con terapias ocupacionales, fortaleciendo sus capacidades, destrezas, habilidades, creatividad y experiencias mejorando su estado emocional. • Se participa en la reunión mensual como miembro de la red de psicólogos del departamento de Totonicapán, para planificar las actividades a desarrollar durante el presente año.
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de planificaciones semanales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron semanalmente las planificaciones correspondientes de la

Defensoría
de la Mujer Indígena

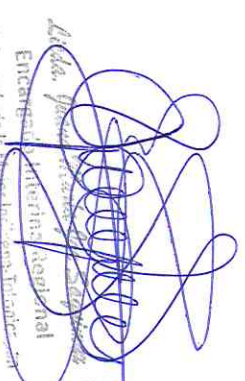



Atención Psicológica de Oficina Central, Encargada de la oficina regional de Totonicapán y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.		Unidad Psicológica a la Encargada Regional de Totonicapán, durante el mes de febrero.
---	--	---

Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, 29 de febrero del año 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: _____ Licenciada: Juana María Tax Saquimux _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 	 Jocelyne María Escobar Flores Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
--	---

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Totonicapán
No. DE CONTRATO	26-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	84007346
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gloria Aracely Tzún Capriel	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2331021080805
OBJETO DEL CONTRATO	Que la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Totonicapán		
PERÍODO DECLARADO	Del 12 al 31 de enero del año 2024	MONTO A COBRAR	Q.2,903.23
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
A) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<p>☎ Recibir las llamadas telefónicas de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☎ Se logró dar información del quehacer de la Defensoría de la Mujer Indígena a mujeres, instituciones y organizaciones que se comunicaron a la oficina regional de Totonicapán.</p>	

<p>B) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑ Apoyar en la redacción de solicitud de la oficina regional a medios de comunicación de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se entregó las solicitudes para la promoción de la actividad en Commemoración, del día Internacional de la Mujer de la oficina regional a medios de comunicación de Totonicapán.</p>
<p>C) Apoyar en la recepción de usuarias que acuden a la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑ Recepcionar a usuarias y mujeres que llegan a la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se trasladó a usuarias a las unidades correspondientes y las profesionales de la oficina regional de Totonicapán les asesoraron en su proceso.</p>
<p>D) Apoyar en la agenda de trabajo de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑ Consolidar la planificación semanal de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se remitió por correo electrónico la planificación semanal de la oficina regional de Totonicapán a las autoridades superiores de oficina Central.</p>
<p>E) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales y otros informes requeridos a la oficina regional de Totonicapán por las diferentes unidades o direcciones de la oficina Central.</p>	<p>☑ Se apoyó en recopilar información de usuarias que se presentan a las unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se apoyó en recopilar datos de usuarias para casos nuevos que ingresaron a la unidad social de la oficina regional de Totonicapán y se entregó a la encargada de la unidad para su conformación de expediente.</p>
<p>F) Apoyar secretarialmente a la Encargada y a las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Efectuar la impresión de fichas nuevas para la oficina regional de Totonicapán y sus unidades.</p>	<p>☑ Se entregó a unidad social de la oficina regional de Totonicapán 25 fichas nuevas impresas para que la unidad haga uso respectivo de la misma.</p>

	<p>☑ Apoyar en fotocopiar documentos de las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Recepcionar las invitaciones o convocatorias de organizaciones que se presentan a la oficina regional de Totonicapán de instituciones.</p>	<p>☑ Se logró fotocopiar documentos de las unidades de la oficina regional de Totonicapán, que adjuntaron a expedientes nuevos de usuarias.</p> <p>☑ Se dio a conocer a la encargada las invitaciones y convocatorias que se recibieron del mes de enero a la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>G) Apoyar en el archivo de documentación e informes mensuales de la oficina regional de Totonicapán, y documentos que sean enviados a la oficina Central.</p>	<p>☑ Ordenar las hojas de reciclaje de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Apoyar en la recopilación de información mensual de la unidad social de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se archivó las hojas de reciclaje de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Se apoyó en ingresar datos de informe mensual en coordinación con la encargada de la unidad social de la oficina regional de Totonicapán.</p>

Defensoría
de la Mujer Indígena





<p>H) Otras actividades que le solicite la Encargada de la oficina regional de Totonicapán y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Brindar información con pertinencia cultural a usuarias de la oficina regional de Totonicapán en el idioma maya materno.</p>	<p>Se logró informar a usuarias en idioma k'iche' sobre estado de su caso en coordinación con las profesionales de las unidades correspondientes de la oficina regional de Totonicapán.</p>
---	---	---

Municipio de Totonicapán, Departamento de, Totonicapán 31 de enero del año 2024

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Totonicapán</p> <p></p> <p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p> Licda. Lisset Elías Higueras de Rivera Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p> <p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
---	--



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Totonicapán
No. DE CONTRATO	26-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	84007346
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gloria Aracely Tzún Capriel	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2331021080805
OBJETO DEL CONTRATO	Que la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.52,403.23	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Totonicapán		
PERÍODO DECLARADO	Mes de febrero del año 2024	MONTO A COBRAR	Q.4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
A) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<p>📞 Atender las llamadas telefónicas de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>📞 Se trasladó las llamadas de usuarias que se recibieron a las unidades correspondientes de la oficina regional de Totonicapán.</p>	

<p>B) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑ Auxiliar en la redacción de identificación para sobres de envíos de la oficina regional Totonicapán.</p>	<p>☑ Se entregó la impresión de identificadores para sobres dirigidos a donde corresponda en coordinación con la encargada de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>C) Apoyar en la recepción de usuarias que acuden a la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑ Recibir a usuarias y mujeres que llegan a la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se trasladó a usuarias a las unidades correspondientes y las profesionales de la oficina regional de Totonicapán les asesoraron en su proceso.</p>
<p>D) Apoyar en la agenda de trabajo de la oficina regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>☑ Unir las planificaciones semanales de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se envió a las autoridades superiores por correo electrónico la planificación semanal de las profesionales y encargada de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>E) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales y otros informes requeridos a la oficina regional de Totonicapán por las diferentes unidades o direcciones de la oficina Central.</p>	<p>☑ Apoyar en obtener información general de usuarias que se presentan a las unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se recopiló datos generales de usuarias para casos nuevos que ingresaron a la unidad psicológica de la oficina regional de Totonicapán y se entregó para su conformación de expediente.</p>
<p>F) Apoyar secretarialmente a la Encargada y a las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Efectuar la impresión de fichas nuevas para la oficina regional de Totonicapán y sus unidades. ☑ Reproducir documentos de las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se proporcionó 15 fichas nuevas a unidad psicológica de la oficina regional de Totonicapán para su utilización correspondiente. ☑ Se entregó documentos fotocopados de usuarias que son de importancia en su proceso a las encargadas de las unidades de la oficina regional de Totonicapán.</p>

	<p>☑ Recibir las invitaciones o convocatorias de organizaciones que se presentan a la oficina regional de Totonicapán de instituciones.</p>	<p>☑ Se comunicó las invitaciones y convocatorias que se recibieron del mes de febrero a la encargada de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>G) Apoyar en el archivo de documentación e informes mensuales de la oficina regional de Totonicapán, y documentos que sean enviados a la oficina Central.</p>	<p>☑ Clasificar las hojas de reciclaje de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Ayudar en la recopilación de información mensual en coordinación con la encargada de la unidad social de la oficina regional de Totonicapán.</p>	<p>☑ Se ordenó las hojas de reciclaje de la oficina regional de Totonicapán.</p> <p>☑ Entregados datos cuantitativos del mes de febrero a la encargada de la unidad social de la oficina regional de Totonicapán.</p>
<p>H) Otras actividades que le solicite la Encargada de la oficina regional de</p>	<p>☑ Atender con pertinencia cultural a usuarias y mujeres víctimas violencia</p>	<p>☑ Se brindó atención de calidad a usuarias con bebidas naturales (té de tilo y manzanilla) a</p>

Defensoría
de la Mujer Indígena

Totonicapán y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.	que acuden a las diferentes unidades de la oficina regional de Totonicapán.	mujeres sobrevivientes de violencia que acudieron a las unidades de la oficina regional de Totonicapán.
--	---	---

Municipio de Totonicapán, Departamento de, Totonicapán 29 de febrero del año 2024

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Juana María Tax Saquimumux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lidia Juana María Tax Saquimumux Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Totonicapán		
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente

Lidia Juana María Tax Saquimumux
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Santa Rosa
No. DE CONTRATO	12-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	2345137-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Evellia Lenus Marroquín de Pérez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1955429910602
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa		
PERÍODO DECLARADO	Del 12 al 31 de enero de 2024	MONTO A COBRAR	Q5,483.87
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir	<ul style="list-style-type: none"> Atención psicológica a usuarias que soliciten los servicios de la Oficina Regional de Santa Rosa. Elaboración de diagnósticos psicológicos de las usuarias que 	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó atención psicológica con pertinencia cultural a 15 usuarias con casos ingresados del 12 al 31 de enero del año 2024. 	

<p>el diagnóstico y tratamiento adecuado;</p>	<p>se atienden en la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Realización de llamadas telefónicas a usuarias para dar seguimiento a casos del mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se elaboraron 15 diagnósticos psicológicos de usuarias atendidas en la Unidad de Psicología para su debido tratamiento y seguimiento. Las tipologías registradas son: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Rasgos de Estrés Postraumático, ❖ Miedo, ❖ Niño Afectado por Problemas Familiares, ❖ Síntomas de Ansiedad, ❖ Ansiedad, ❖ Duelo, ❖ Inestabilidad Emocional, ❖ Problemas de Autoestima, Tristeza ❖ 41 llamadas telefónicas para reprogramación de citas realizadas a usuarias con casos en seguimiento del mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 en la Unidad Psicológica. ❖ 1 niña fortalecida emocionalmente mediante diferentes técnicas, actividades lúdicas terapia de juego, arte terapia, técnica de respiración y relajación. ❖ Se dio seguimiento a 7 casos de hijos de usuarias que habían iniciado su proceso en noviembre de 2023
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Atención psicológica a hijas e hijos de usuarias que solicitan los servicios de la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 niña fortalecida emocionalmente mediante diferentes técnicas, actividades lúdicas terapia de juego, arte terapia, técnica de respiración y relajación. ❖ Se dio seguimiento a 7 casos de hijos de usuarias que habían iniciado su proceso en noviembre de 2023

<p>c) Apoyar en el seguimiento, registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Seguimiento en atención psicológica a usuarias atendidas durante los meses de noviembre y diciembre del año 2023, 8 casos del mes de noviembre y 7 casos del mes de diciembre de 2023, seguimiento a 14 casos de enero y 15 casos de febrero de 2024, usuarias que reiniciaron su proceso psicoterapéutico en la unidad de atención psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa. ❖ Registro físico y electrónico de expedientes de casos que presentan las usuarias de la Oficina Regional de Santa Rosa. ❖ Entrega de tarjeta de citas a cada una de las usuarias quienes inician su proceso psicoterapéutico en la unidad psicológica del 12 al 31 de enero de 2024. ❖ Redacción de informes del periodo del 12 al 31 de enero de 2024 de los casos atendidos en la Unidad de Atención Psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 44 casos reiniciaron su proceso psicoterapéutico satisfactoriamente restableciéndoles emocionalmente. ❖ 15 expedientes registrados en el libro de registro de casos de usuarias que fueron atendidas en la Unidad de atención Psicológica del 12 al 31 de enero del año de 2024 ❖ 15 tarjetas entregadas a usuarias atendidas por primera vez en atención psicoterapéutica llevando así el control y recordatorio de sus citas psicológicas.
<p>d) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Redacción de informes del periodo del 12 al 31 de enero de 2024 de los casos atendidos en la Unidad de Atención Psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se redactaron y entregaron 6 informes mensuales del periodo del 12 al 31 de enero de 2024 de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica.

		<p>Informes entregados mediante formulario electrónico siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 informe Clasificador Temático ❖ 1 informe de Tipologías <p>Informes entregados mediante correo electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 informe de Pertenencia Sociolingüística ❖ 1 informe Svet <p>Informes enviados a través de Drive.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 Informe de Casos ❖ 1 Informe Ruun
<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constara en el expediente del caso;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Registro de acciones realizadas en cada sesión psicoterapéutica (1 nota evolutiva por sesión) de los casos atendidos en el período del 12 al 31 de enero de 2024 en la unidad de psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 44 notas evolutivas registradas y archivadas en cada expediente conteniendo los avances de los procesos psicoterapéuticos obtenidos de cada usuaria atendida en la unidad de atención psicológica.
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando ser requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realización de terapia de grupo de fortalecimiento de emociones dirigido a hijas de usuarias que se atienden en la Unidad de Psicología de la oficina Regional de Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Niñas fortalecidas emocionalmente se expresaron verbal y gestualmente, manifestaron y compartieron sus emociones demostraron empatía y acompañamiento entre sí.
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la oficina regional de Santa Rosa y/o las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participación en la clausura del diplomado Guardianes Ecológicos impartido a jóvenes estudiantes egresados del nivel de diversificado organizado por Ministerio de Ambiente en 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se posicionó a la institución ante la concurrencia, se transmitió información sobre el que hacer y servicios que brinda la DEMI.



Defensoría de la Mujer Indígena

autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.





acompañamiento a Delegada de la Oficina Regional de Santa Rosa.

Municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa 31 de enero del año 2024

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Orfa Marisela López De La Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lcda. Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena 	 Lcda. Silvia Liset Echevarría Figueroa de Marín Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEM- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Santa Rosa
No. DE CONTRATO	12-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	2345137-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Evelia Lentus Marroquín de Pérez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1955429910602
OBJETO DEL CONTRATO Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre de 2024
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa		
PERÍODO DECLARADO	Febrero 2024	MONTO A COBRAR	Q8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico	<ul style="list-style-type: none"> Atención psicológica a usuarias que solicitan los servicios de la Oficina Regional de Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó atención psicológica con pertinencia cultural a 15 usuarias con casos ingresados del mes de febrero del año 2024. 	

<p>el diagnóstico y tratamiento adecuado;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de diagnósticos psicológicos de las usuarias que se atienden en la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa. ❖ Realización de llamadas telefónicas a usuarias para dar seguimiento a casos del mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2023. ❖ Atención psicológica a hijas e hijos de usuarias que solicitan los servicios de la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se elaboraron 15 diagnósticos psicológicos de usuarias atendidas en la Unidad de Psicología para su debido tratamiento y seguimiento. Las tipologías registradas son: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Rasgos de Estrés Posttraumático, ❖ Problemas de Autoestima ❖ Problema de Vivienda o Económico no Especificado ❖ Niño Afectado por Problemas Familiares ❖ Estrés ❖ Inestabilidad Emocional ❖ Problemas de Conducta ❖ Rebeldía ❖ Duelo ❖ Intervención en Crisis ❖ Síntomas de Ansiedad ❖ Inestabilidad Emocional ❖ 33 llamadas telefónicas para reprogramación de citas realizadas a usuarias con casos en seguimiento del mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y usuarias con casos en seguimiento del mes de enero de 2024 en la Unidad Psicológica. ❖ 2 niñas y 2 niños fortalecidos emocionalmente mediante diferentes técnicas, actividades lúdicas terapia de juego, arte terapia, test proyectivos, dibujo libre. ❖ Se dio seguimiento a 6 casos de hijos de usuarias que habían iniciado su proceso en
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Atención psicológica a hijas e hijos de usuarias que solicitan los servicios de la Oficina Regional de Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 2 niñas y 2 niños fortalecidos emocionalmente mediante diferentes técnicas, actividades lúdicas terapia de juego, arte terapia, test proyectivos, dibujo libre. ❖ Se dio seguimiento a 6 casos de hijos de usuarias que habían iniciado su proceso en

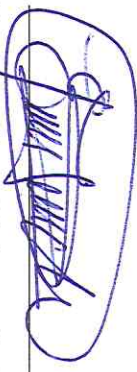
		<p>noviembre, diciembre de 2023 y enero de 2024.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento, registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Seguimiento en atención psicológica a usuarias atendidas durante los meses de noviembre y diciembre del año 2023, 4 casos del mes de noviembre y 5 casos del mes de diciembre de 2023, seguimiento a 14 casos del mes de enero y 15 casos de febrero de 2024 usuarias que reiniciaron su proceso psicoterapéutico en la unidad de atención psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa. ❖ Registro físico y electrónico de expedientes de casos que presentan las usuarias de la Oficina Regional de Santa Rosa. ❖ Entrega de tarjeta de citas a cada una de las usuarias quienes inician su proceso psicoterapéutico en la unidad psicológica en febrero de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 38 casos reiniciaron su proceso psicoterapéutico satisfactoriamente restableciéndoles emocionalmente. ❖ 15 expedientes registrados en el libro de registro de casos de usuarias que fueron atendidas en la Unidad de atención Psicológica en el mes de febrero del año de 2024 ❖ 15 tarjetas entregadas a usuarias atendidas por primera vez en atención psicoterapéutica llevando así el control y recordatorio de sus citas psicológicas. ❖ Se redactaron y entregaron 8 informes mensuales correspondientes a febrero de 2024 de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica. ❖ Informes entregados mediante formulario electrónico siendo estos: <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 informe Clasificador Temático ❖ 1 informe de Tipologías
<p>d) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Redacción de informes del mes de febrero de 2024 de los casos atendidos en la Unidad de Atención Psicológica. 	

		<p>Informes entregados mediante correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 informe de Pertenencia Sociolingüística ❖ 1 informe Svet <p>Informes enviados a través de Drive</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 Informe de Casos ❖ 1 Informe Ruun <p>Informes entregados en físico</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 1 Informes de honorarios del 12 al 31 de enero 2024 ❖ 1 Informe de honorarios febrero 2024
<p>e) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constara en el expediente del caso;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Registro de acciones realizadas en cada sesión psicoterapéutica (1 nota evolutiva por sesión) de los casos atendidos en febrero de 2024 en la unidad de psicología. ❖ Registros de notas de constancias de casos de usuarias atendidas en la Unidad de Psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 45 notas evolutivas registradas y archivadas en cada expediente conteniendo los avances de los procesos psicoterapéuticos obtenidos de cada usuaria atendida en la unidad de atención psicológica. ❖ 2 constancias de atención psicológica registradas, entregadas y archivadas en el expediente de usuarias atendidas en la Unidad de Psicología.
<p>f) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región cuando sea requerido;</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realización de Taller sobre prevención de violencia contra la mujer, organizado en coordinación con AMUCASA, M.P y DEMI, como representante de la DEMI se desarrolló el tema Fortalecimiento de Autoestima, el mismo fué realizado en Cuesta Chiquita los Esclavos Cutilapa Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mujeres fortalecidas emocionalmente obtuvieron conocimiento para desarrollar acciones en prevención de la violencia contra la mujer, fomentar la cultura de denuncia y la importancia de obtener una adecuada Autoestima.

<p>8) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la oficina regional de Santa Rosa y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la Red Municipal de prevención de violencia contra la mujer, en representación de Delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena de la Oficina Regional de Santa Rosa. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y apoyo al tema de cumplimiento de Derechos y empoderamiento de las mujeres.
--	---	--



Municipio de Cutilapa Departamento de Santa Rosa 29 de febrero del año 2024

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Orfa Marisela López De La Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p><i>Orfa Marisela López De La Cruz</i> Lcda. Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p><i>Orfa Marisela López De La Cruz</i> Lcda. Orfa Marisela López de la Cruz Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Petén
No. DE CONTRATO	04-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	12133620
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Celeste Argentina Trujillo Castellanos	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2261 99371 0101
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica Oficina Regional de Petén		
PERÍODO DECLARADO	Periodo del 12 al 31 de enero de 2024.	MONTO A COBRAR	Q5,483.87 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el	1) Atención psicológica con pertinencia cultural a mujeres indígenas en Oficina Regional de Petén.	1) Se brindó atención Psicológica con pertinencia cultural a 11 usuarias nuevas en la Oficina Regional de Petén.	

<p>diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.</p>	<p>2) Evaluación del estado emocional de usuarias atendidas.</p> <p>3) Aplicación de terapia breve o de emergencia a usuarias nuevas en la Oficina Regional.</p> <p>4) Elaboración de plan de tratamiento terapéutico en usuarias.</p> <p>5) Conformación de expedientes y llenado de fichas psicológicas.</p> <p>6) Atención inicial de casos y registro en Libro Único de la Oficina Regional de Petén.</p>	<p>2) Se evaluó emocionalmente y detectó en las usuarias diferentes tipologías.</p> <p>3) Usuaris estabilizadas emocionalmente con la aplicación oportuna de terapias breves o de emergencia a usuarias que se presentaron en crisis.</p> <p>4) 11 Usuaris recuperadas y estabilizadas emocionalmente mediante la implementación de los Planes de tratamiento terapéutico.</p> <p>5) Se conformaron 11 expedientes llenando las fichas psicológicas con la información personal de las usuarias, así como su progreso emocional.</p> <p>6) 11 casos nuevos registrados en el Libro Único de Registro de Casos.</p> <p>Medios de verificación: La información antes mencionada se evidencia en los expedientes correspondientes de la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>b) Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>1) Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias atendidas en Oficina Regional de Petén.</p>	<p>1) Se atendió a niños y niñas, adolescentes (hijos e hijas de usuarias), víctimas colaterales de violencia física y psicológica en Oficina Regional de Petén.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 2) Evaluación psicológica y emocional a hijos e hijas de usuarias atendidas. 3) Aplicación de Test proyectivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 2) Se abordó oportunamente en base a la evaluación emocional realizada. 3) Identificación del estado emocional, conductual y personalidad encontrada en la interpretación de los test aplicados. <p>Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento y registro de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión y monitoreo de casos vía telefónica. 2) Observación y seguimiento de plan terapéutico a mujeres indígenas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Llamadas realizadas para continuidad de los casos obteniendo asistencia de las usuarias. 2) Abordaje oportuno de los casos según las necesidades de cada uno. <p>Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atención y registro de casos referidos por la Unidad Social y Jurídica. 2) Atención y seguimiento a casos referidos por Institutos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Usuaris referidas por la Unidad de Atención Integral de casos atendidos oportunamente. 2) Usuaris restablecidas emocionalmente con intervención psicológica efectiva. <p>Medios de Verificación: expedientes de Unidad Psicológica.</p>

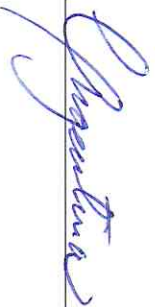
<p>e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración y entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales. 2) Elaboración de informes con resultados mensuales dirigidos a la Unidad Psicológica de la Oficina Central. 3) Elaboración y entrega de informe de Atención de Casos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se elaboró y entregó 1 informe mensual de prestación de servicios, el cual fue revisado por Delegada Regional y Recursos Humanos en Oficina Central 2) Se elaboró y entregó 1 informe de RUNN, 1 informe de SVET, 1 informe de Tipología de Casos, 1 informe de Clasificador Temático, 1 informe Comunidades Lingüísticas y 1 informe de Casos. 3) Se elaboró y entregó 1 informe de atención de casos a Delegada Regional, conteniendo el número de casos atendidos y actividades realizadas durante el mes de enero de 2024.
<p>f) Realizar informes evolutivos del proceso terapéutico por caso, la cual constituirá el expediente del caso</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Evolución, registro de técnicas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Registradas las técnicas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica, así como su evolución.
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Oficina Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en invocaciones y elaboración de altar en Oficina Regional. 2) Colaboración en limpieza general en Oficina Regional 1 vez por semana. 3) Participación en reunión de equipo para coordinar actividades de comienzo de año. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se reforzó la espiritualidad basada en la Cosmovisión Maya de la familia DEMI de la Oficina Regional. 2) Se trabajó en un lugar limpio y ordenado gracias al trabajo en equipo. 3) Se acordó la revisión de informes mensuales de prestación de servicios previo a entrega en las



Defensoría
de la Mujer Indígena





		oficinas centrales, y elaboración de informes de fin de mes como cumplimiento de metas físicas, se determinó el proceso de secado de expedientes.
		Medios de Verificación: Minuta de reunión y fotos.

Municipio de Poptún, Departamento de Petén, 31 de enero del año 2024.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucía Bac Chiquín -Delegada Regional Petén

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Ana Lucía Bac Chiquín Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena 	 Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Petén
No. DE CONTRATO	04-2024-029	NIT DEL CONTRATISTA	12133620
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Celeste Argentina Trujillo Castellanos	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2261 99371 0101
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q98,983.87	PLAZO DEL CONTRATO	Del 12 de enero al 31 de diciembre del año 2024.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica Oficina Regional de Petén		
PERÍODO DECLARADO	Mes de febrero de 2024	MONTO A COBRAR	Q8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el	1) Atención psicológica con pertinencia cultural a mujeres indígenas en Oficina Regional de Petén.	1) Se brindó atención Psicológica con pertinencia cultural a 15 usuarias nuevas en la Oficina Regional de Petén.	

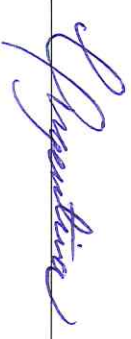
<p>diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2) Evaluación del estado emocional de usuarias atendidas. 3) Aplicación de terapia breve o de emergencia a usuarias nuevas en la Oficina Regional. 4) Elaboración de plan de tratamiento terapéutico en usuarias. 5) Conformación de expedientes y llenado de fichas psicológicas. 6) Atención inicial de casos y registro en Libro Único de la Oficina Regional de Petén. 	<ol style="list-style-type: none"> 2) Se evaluó emocionalmente y detectó en las usuarias diferentes tipologías. 3) Usuarias estabilizadas emocionalmente con la aplicación oportuna de terapias breves o de emergencia. 4) 15 Usuarias recuperadas y estabilizadas emocionalmente mediante la implementación de los Planes de tratamiento terapéutico. 5) Se conformaron 15 expedientes llenando las fichas psicológicas con la información personal de las usuarias, así como su progreso emocional. 6) 15 casos nuevos registrados en el Libro Único de Registro de Casos. <p>Medios de verificación: La información antes mencionada se evidencia en los expedientes correspondientes de la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>b) Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias atendidas en Oficina Regional de Petén. 2) Evaluación psicológica y emocional a hijos e hijas de usuarias atendidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se atendió a niños y niñas, adolescentes (hijos e hijas de usuarias), víctimas colaterales de violencia física y psicológica en Oficina Regional de Petén. 2) Se abordó oportunamente en base a la evaluación emocional realizada.

	<p>3) Aplicación de Test proyectivos.</p>	<p>3) Identificación del estado emocional, conductual y personalidad encontrada en la interpretación de los test aplicados.</p> <p>Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>c) Apoyar en el seguimiento y registro de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión y monitoreo de casos vía telefónica. 2) Observación y seguimiento de plan terapéutico a mujeres indígenas. 3) Culminación de intervención satisfactoria y cierre de casos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Llamadas realizadas para continuidad de los casos obteniendo asistencia de las usuarias. 2) Abordaje oportuno de los casos según las necesidades de cada uno. 3) Casos cerrados y archivados por finalización de su proceso. <p>Medios de Verificación: Los resultados obtenidos se evidencian en los expedientes correspondientes a la Unidad Psicológica y en el Libro Único de Registro de Casos.</p>
<p>d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Atención y registro de casos referidos por la Unidad Social y Jurídica. 2) Atención y seguimiento a casos referidos por Institutos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Usuarías referidas por la Unidad de Atención Integral de casos atendidos oportunamente. 2) Usuarías restablecidas emocionalmente con intervención psicológica efectiva.

		Medios de Verificación: expedientes de Unidad Psicológica.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración y entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales. 2) Elaboración de informes con resultados mensuales dirigidos a la Unidad Psicológica de la Oficina Central. 3) Elaboración y entrega de informe de Atención de Casos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se elaboró y entregó 1 informe mensual de prestación de servicios, el cual fue revisado por Delegada Regional y Recursos Humanos en Oficina Central 2) Se elaboró y entregó 1 informe de RUNN, 1 informe de SVET, 1 informe de Tipología de Casos, 1 informe de Clasificador Temático, 1 informe Comunidades Lingüísticas y 1 informe de Casos. 3) Se elaboró y entregó 1 informe de atención de casos a Delegada Regional, conteniendo el número de casos atendidos y actividades realizadas durante el mes de febrero de 2024.
f) Realizar informes evolutivos del proceso terapéutico por caso, la cual constituirá el expediente del caso	<ol style="list-style-type: none"> 1) Evolución, registro de técnicas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Registradas las técnicas y acciones realizadas en cada sesión terapéutica, así como su evolución.
g) Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación de actividad para desarrollar taller en conmemoración del día de la Mujer para el mes de marzo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se realizó llamada a la Licenciada en Psicología de la Penitenciaría para desarrollar la actividad en el mes de marzo con las señoras privadas de libertad.
h) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Oficina Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participación en invocaciones y elaboración de altar en Oficina Regional. 2) Colaboración en limpieza general en Oficina Regional 1 vez por semana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se reforzó la espiritualidad basada en la Cosmovisión Maya de la familia DEMI de la Oficina Regional. 2) Se trabajó en un lugar limpio y ordenado gracias al trabajo en equipo.

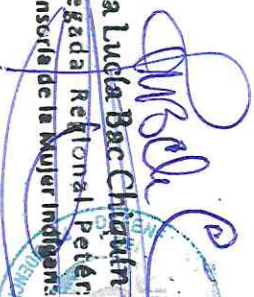



	<p>3) Elaboración de video promocional en conmemoración del día Internacional de la Mujer.</p> <p>4) Participación en entrega de trifulares para promocionar los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>3) Se grabó un video para promover los derechos y la erradicación de la violencia contra las mujeres como conmemoración del día Internacional de la Mujer.</p> <p>4) Se entregaron alrededor de 50 trifulares, promocionando los servicios gratuitos para mujeres que se encuentran siendo vulneradas en sus derechos.</p>
--	---	---

Municipio de Poptún, Departamento de Petén, 29 de febrero del año 2024.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucía Bac Chiquín -Delegada Regional Petén

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>Firma Ana Lucía Bac Chiquín Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	 <p>Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>